



APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 115 /

Calbuco. 06 MAR 2013

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :**

- Solicitudes de pedidos números 48, 63, 06, emitidas por Dirección de Obras, Dideco, Rentas y Patentes, de la I. Municipalidad de Calbuco.
- El deterioro de las alfombras de dichas oficinas, y la necesidad de mejorar esta situación, que la Empresa Decoración y Servicios Ltda. ha realizado la mantención de otras oficinas en años anteriores y que ha respondido satisfactoriamente, se solicita la Instalación y Levante de alfombra al proveedor Decoración y Servicios Ltda de Puerto Montt.
- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas, D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra G de la Ley de Compras Públicas, artículo 10 N°07, letra e) del reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**DECRETO:**

- **APRUEBESE**, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **DECORACION Y SERVICIOS LIMITADA**, RUT: 77.772.350 2, para la Instalación y Levante de alfombra en la Dirección de Obras, Dideco, Rentas y Patentes, incluye el flete, por un monto de \$ 507.300.- más impuesto.
- Impútese el gasto al ítem **22.04.040**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**KAREN VICENYO DE LA VEGA**  
Secretario Municipal (s)



**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
Alcalde de Calbuco

RCG/KYV/FVV/nd

DISTRIBUCION

- Secretaria Municipal
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control
- Adquisiciones

Rut : 69.220.600-2

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Teléfono : 56-02-460734

Fecha Envío OC. : 06-03-2013 11:59:45

Fax :

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

### ORDEN DE COMPRA N°: 3479-1043-SE13

SEÑOR (ES) :	ILUMINACION Y SERVICIOS LIMITADA	A Sr (a) :	Raul Hernandez Vidal Ximena Guerra
DIRECCIÓN :	CARMELA 141 Puerto Montt Región de los Lagos	FONO :	(56)(65) 313094
RUT :	77.772.350-2	FAX :	(56)(65) 313094

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSTALACION Y LEVANTE DE ALFOMBRA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 dias contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Filiana Nuñez Diaz	56 02 460734	e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161701	Alombrado	1	Unidad no definida	Servicio de instalación y levante de alfombra Boule: P.O.I.O. color arcilla correspondiente a 87 mts2. Dirección de Obras Dideco, Rentas y Patentes incluye flete		507.300,00	0,00	0,00	507.300

Neto	\$	507.300
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	507.300
19% IVA	\$	96.387
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>603.687</b>

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 2204010

**Observaciones:**

DIRECCION DE OBRAS  
DIDECO  
RENTAS Y PATENTES  
INSTALACION Y LEVANTE DE ALFOMBRA OFICINAS MUNICIPALES

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a imputar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A solicitar y participar sus productos y servicios entre los organismos contratadores directos o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este Especificaciones.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP/Seccion/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>